

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA REYES RODRIGUEZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Quito, 17 de marzo de 2017

Señores Socios de:

REYES RODRIGUEZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Gerencia de la empresa Reyes Rodríguez Constructora Cía. Ltda., durante el ejercicio económico del 2016.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica ecuatoriana en el 2016, ha presentado una disminución en la inflación respecto al año 2015 quedando en el 1.12% al cierre del ejercicio económico 2016, adicionalmente para este año las recaudaciones tributarias al finalizar el 2016 bajaron en un 9% respecto al 2015.

El estado Ecuatoriano no solo cuenta con este vía para estabilizar la economía del país, ya que el gobierno trabaja en la diversificación del mercados no solo a los productos tradicionales primarios, sino que aseguren el ingreso de productos ecuatorianos a los empresarios para aprovechar las condiciones favorables que existen en el mercado internacional, donde rigen precios altos para los productos exportables y también, como ya lo hacen algunas empresas, aprovechar la fuerte inversión pública, realizada en infraestructura vial, telecomunicaciones, aeropuertos, proyectos hidroeléctricos, inversión que apunta precisamente a dinamizar la producción nacional.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, los objetivos de la empresa REYES RODRIGUEZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., fueron cumplidos satisfactoriamente al alcanzarse los niveles de facturación y ventas planificados

Durante el año se ha trabajado para posicionar la compañía en el mercado cada uno de los principales promotores inmobiliarios del país.

Se espera que las ventas y los niveles de facturación durante el año 2017 sean mayores y se pueda obtener una mayor participación de mercado, de esta manera se asegura la estabilidad

de la compañía y su sustentabilidad en el futuro cumpliendo los objetivos de la compañía y sus Socios.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el periodo fiscal 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos, permisos y licencias, durante su funcionamiento.

5. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

- Al cierre del periodo fiscal 2016, el total de gastos registrados al 31 de diciembre de 2016, alcanzó una cifra de \$ 405.995,36,
- Además se registró ingresos por un valor de \$ 413.969,97, generados por el desarrollo del giro del negocio
- De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2016, el nivel de patrimonio aumento respecto al 2015 ubicándose en \$ 27.526,08
- Se cerró el ejercicio fiscal 2016 con una ganancia neta de 7.974,61

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La administración recomienda se continúe con el plan trazado para fomentar el crecimiento de la compañía, enfocándose principalmente en un plan de mercado que permita ampliar la base de clientes y por ende el nivel de ventas y facturación

Atentamente



Oscar Efrén Reyes Rodríguez

GERENTE GENERAL